

**AVISO**

La Secretaría General del Consejo de Estado

Hace saber:

Al señor César Augusto Hernández Fernández

Que:

Dentro de la tutela radicada bajo el N° 1101-03-15-000-2019-00587-00 promovida por Seguros del Estado S.A. contra el Tribunal Administrativo de Santander y Otros, se profirieron las siguientes providencias:

1. Sentencia de 10 de mayo de 2019
2. Auto que concede impugnación de 10 de junio de 2019

Se le informa que con esta publicación se entienden surtidas las notificaciones de las providencias mencionadas.

Asimismo, el presente aviso se publicará en la página web de esta Corporación y se dispondrá su fijación en un lugar visible de esta dependencia, y en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander.

El presente aviso se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de junio dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



**Juan Enrique Bedoya Escobar**  
Secretario General

JEBE/IMLS